

Al instante mismo que recabaron los españoles el consentimiento del monarca, se dieron órdenes para que le trajesen su litera. Los nobles que le llevaban y acompañaban apenas podían creer lo que les contaba su señor, pero el orgullo vino en ayuda de Moteuczoma, y puesto que aquello debía hacerse, prefirió aparentar que lo hacía libremente. Al pasar por las calles la comitiva con los ojos bajos y el ademán abatido, y escoltada por los españoles, comenzó á reunirse el pueblo en grupos y á difundirse el rumor de que el monarca era conducido por la fuerza á los cuarteles de los blancos; y habria originándose un tumulto á no ser por Moteuczoma mismo que echó al pueblo á que se dispersase, asegurándoles que iba por voluntad propia á visitar á sus amigos: de esta suerte selló su ignominia, declarando una cosa que privaba á sus súbditos del único pretexto para resistir á aquel acto. Al llegar á los cuarteles españoles despidió á sus nobles y tranquilizó á la plebe con las mismas razones, ordenándoles de nuevo que se retirasen á sus hogares. †

creer que era pusilánime. "Un príncipe grande como Moteuczoma no se habia de dejar incurrir en tales términos, ni consentir ser detenido de tan poco número de españoles, ni de otra generacion alguna, mas como Dios tiene ordenado lo que ha de ser, ninguno puede huir de su juicio." Hist. de las Ind., MS., lib. 34, cap. 6.

† La relacion pormenorizada de la prision de Moteuczoma, se encontrará, (aunque con las divergencias que son corrientes en cuanto á las circunstancias,) en Cortés. Relac. seg., págs. 84, 86. Bernal Diaz, cap. 25. Ixtlilxochilt, Hist. Chich., MS., cap. 85.

Recibióronle los españoles con ostentoso respeto, y le dejaron que escogiese los aposentos que mejor le acomodasen; los tales aposentos estaban bien provistos de tapices de algodón y de plumage, y de todos los elegantes objetos que formaban la tapicería india: quedó rodeado de aquellas personas de su servidumbre que eligió, de sus mugeres y de sus pages; y su mesa era servida con la pompa y abundancia que de costumbre. Daba audiencia como si estuviese en palacio, á sus súbditos que nunca eran admitidos á su presencia sino en corto número, á pretexto de guardar mejor orden y mayor decoro. De los españoles recibió señales de acatamiento: ninguno de ellos, ni aun el general mismo se acercaba á él sin quitarse su casco y sin hacerle todos los honores debidos á su clase; y nadie se sentaba en su presencia sin que él se lo hubiese permitido. †

No obstante tantas ceremonias y tantas demostraciones, habia una circunstancia que claramente indicaba al pueblo que su soberano estaba prisionero: frente á palacio y á la espalda de él habia

Oviedo, Hist. de las Ind., MS., lib. 33, cap. 6. Gomara, Crónica, cap. 83. Herrera, Hist. General, dec. 2, lib. 8, caps. 2, 3. Martir de Orbe Novo, dec. 5, cap. 3.

† "Siempre que ante él pasábamos y aunque fuese Cortés, le quitábamos los benetes de armas ó cascos, que siempre estábamos armados y, él nos hacia gran mesura y honra á todos.... Digo que no se sentaban Cortés ni ningun capitán hasta que el Moteuczoma les mandaba dar sus asentaderos ricos, y les mandaba asentar." Bernal Diaz, Hist. de la Conq., caps. 95, 100.

guardias le á sesenta hombres cada una. Veinte hombres de la una y la otra montaban guardias á la vez y velaban sobre el palacio de día y de noche.¹ Otra guardia bajo las órdenes de Velazquez de Leon estaba situada en la antecámara. Cortés castigaba en los centinelas el mas ligero abandono de sus puestos ó el menor descuido, con el mas escesivo rigor: y conoció lo que todo español hubiera, conocido, que la fuga del emperador les arruinaba. El trabajo de aquella vigilancia incesante multiplicaba mucho las fatigas de los soldados: "mejor fuera," gritaba un día uno de ellos, "que se muriera este perro de rey, y no que nos haga sufrir la vida que tenemos." Moteuczoma oyó estas palabras y comprendió algo de lo que significaban; por lo que el que las profirió fué severamente castigado. Tales muestras de falta de respeto eran muy raras, y aun se pudiera añadir que el noble porte del monarca, que parecia complacerse en tratar con sus carceleros y que jamas permitia que ningun favor ó atencion del mas oscuro soldado quedase sin recompensa, le granjearon todo el afecto que los españoles podian profesar á un bárbaro.

En tal estado se hallaban las cosas cuando se su-

1 Herrera, Historia General, déc. lib. 8, cap. 3.

2 Una ocasion que tres centinelas abandonaron su puesto sin permiso, fueron sentenciados á una carrera de baquetas; castigo poco diferente de la muerte. Ibid. ubi supra.

3 Bernal Diaz, Hist. de la Conq., cap. 97.

po que habia llegado de la costa Quahpopoca, acompañado de su hijo y de quince magnates aztecas. Habia hecho todo el camino en litera; como convenia á su alta clase: al presentarse ante Moteuczoma cubrió sus vestidos con la tosca túnica de nequen, é hizo todas las demas acciones humillantes que eran de costumbre. Aquel aparato de ceremonias cortesanas formaba un contraste con la verdadera situacion actual del uno y del otro.

El gobernador azteca fué friamente recibido por su amo que sometió el negocio [ni podia hacer otra cosa) al exámen de Cortés. La averiguacion fué hecha sumarísimamente. A la pregunta que hizo el general al cacique diciéndole que si era súbdito de Moteuczoma, replicó aquel: "¿ni á qué otro señor podia servir?" queriendo dar á entender que este era el soberano universal.¹ No negó la participacion que habia tenido en el asunto ni intentó escudarse bajo la autoridad del rey; y hasta que no les notificaron la sentencia de muerte á él y á sus compañeros, no se desataron en quejas contra Moteuczoma. Fueron condenados á ser quemados vivos

1 "Y despues que confesaron haber muerto á los españoles, les hice interrogar si ellos eran vasallos de Moteuczoma; y el dicho Quahpopoca respondió que si habia otro señor de quien pudiese serlo? casi diciendo que no habia otro y que sí eran." Relac. seg. en Lorenzana, pág. 87.

2 "E así mismo les pregunté si lo que allí se habia hecho que si habia sido por su mandado? Y dijeron que no, aunque despues

en la plaza que estaba frente del palacio. Las fúnebres hogueras se levantaron con flechas, javelinas y otras armas sacadas con permiso de Moteuczoma del armario que había junto al templo mayor, donde estaban acumuladas en gran número para poder defenderse en el caso de sedición ó de alboroto. Con este paso hábilmente calculado, quiso Cortés privar de aquel recurso á los ciudadanos en el caso de resistencia?

Para poner el colmo á tantos hechos extraordinarios, entró Cortés al aposento de Moteuczoma, mientras se completaban los preparativos para la ejecución, acompañado de un soldado que llevaba en las manos unos grillos. En tono muy severo imputó al monarca que era el principal promotor de la infamia cometida con los españoles, según resultaba de las declaraciones de los que había elegido por instrumentos: díjole que semejante crimen que en un vasallo sería pagado con la muerte, ni aun en un soberano podía quedar impune. Diciendo esto previno al soldado que pusiese los grillos al monarca en los tobillos: se aguardó friamente hasta que esto se había ejecutado, y en seguida volviendo la espalda al emperador se salió de su aposento.

al tiempo que en ellos se ejecutó la sentencia que fuesen quemados todos é una voz dijeron que era verdad que el dicho Moteuczoma se lo había enviado á mandar y que por su mandado lo habían hecho." Ibid, loco citato.

Moteuczoma quedó mudo al recibir este último ultraje: parece que le oprimía un gran peso que le privaba de todas sus facultades; no hizo ninguna resistencia; y aunque no profirió ni una palabra, los sollozos mal reprimidos que se le escapaban furtivamente de tiempo en tiempo, indicaban la angustia de su alma. Sus sirvientes bañados en lágrimas se esforzaban por consolarle: tomaban tiernamente entre sus brazos los pies del monarca y procuraban aliviarlos de la compresion del hierro, interponiendo entre ellos y los grillos sus capas y sus pañuelos; mas no era posible arrancar el dardo que había traspasado su alma: ¡conocía que ya no era rey!

Entre tanto, se ejecutaba la sentencia de muerte en el atrio del palacio. Todo el ejército español estaba sobre las armas para estorbar cualquiera intentona que los mexicanos hiciesen por interrumpirla: el populacho contemplaba con asombro aquel espectáculo que creía ordenado por el emperador; bien que la ejecución misma no le causó gran sorpresa, pues estaba familiarizado con tales escenas y otras: aun mas horribles que constituían sus diabólicos sacrificios. El cacique azteca atado de pies y manos contra la fúnebre hoguera, sufrió se terrible destino sin arrojar un grito ni una queja. La fortaleza pasiva es la virtud del guerrero indio; y era la gloria del azteca, lo mismo que del indio de las demás razas norte-americanas, mostrar que el

ánimo de un valiente sabe triunfar de las torturas y agonías de la muerte.

Luego que aquella espantosa tragedia hubo terminado, volvió á entrar Cortés en el aposento de Moteuczoma. Arrodillándose, quitó con su propia mano los grillos al monarca y le espresó cuánto sentimiento y desagrado le habia causado tener que someterle á tan duro castigo. El último ultrage habia abatido enteramente el espíritu del monarca; así es que él, ¡el que una semana antes habria hecho con su acento temblar aun á las mas remotas naciones de Anáhuac, estaba humillado hasta el punto de dar las gracias á su libertador, por tan inmerecida bondad.¹

Poco despues, conociendo el general español que su real cautivo ya estaba suficientemente humillado, le manifestó que si era de su agrado podia volverse á su palacio. Moteuczoma lo rehusó alegando, segun cuentan, que sus nobles le habian instado varias veces para que vengase sus agravios tomando las armas contra los españoles, y que estando en medio de ellos seria difícil evitarlo ó impedir que la

¹ Gomara, Crónica, cap. 80. Oviedo, Hist. de las Indias, MS. lib. 33, cap. 6. Bernal Diaz, Hist. de la Conq., cap. 95.

Es dudoso lo que predomina en Martyr al referir este suceso, si la compasion ó el desprecio. "Infeliz tunc Moteuczoma re adeo nova percussus, formidini repletur, decidit animo neque, jam exigere caput audet, aut suorum auxilia implorare. Illi vero poenam se meruisse fassus est ubi agnus mitis. Aequo animo pati videtur haeditio civium et procerum oriatur." De Orbe Novo, dec. 5, cap. 3.

capital quedase envuelta en los horrores de una matanza y de la anarquía.¹

El motivo habria hecho honor á su corazon, si este fuese quien lo dictaba; pero lo mas probable es que no haya querido fiar su seguridad á aquellos altaneros magnates que habian presenciado su degradacion y que despreciaban una cobardía de que no habia dado ejemplo ningun monarca aztec. Cuéntase tambien que al mismo tiempo que Marina le anunciaba el permiso de Cortés, el otro intérprete, Aguilar, le hizo entender que los oficiales españoles jamas consentirian en que se aprovechase de la licencia del general.²

Sea cual fuere el motivo. es el caso que la rehusó y el general con gran entusiasmo real ó fingido, le abasó diciendole: "que le amaba como á un hermano y que todos los españoles estaban interesados por su suerte, desde que él lo estaba en la de ellos." "Melifluas palabras," dice el rígido cronista que las oyó, "pero que Moteuczoma conoció bien lo que valian."

Los sucesos referidos en este capítulo son ciertamente de los mas extraordinarios de que hay mencion en la historia. Que un puñado de hombres haya entrado en el palacio de un príncipe poderoso, se

¹ Relac. seg. en Lorenzana, pág. 88.

² Bernal Diaz, *ubi supra*.

haya apoderado de su persona en medio de sus vasallos, se lo haya llevado cautivo á sus cuarteles, haya inferido en su presencia muerte ignominiosa á sus primeros magistrados (probablemente en cumplimiento de sus propias órdenes,) haya puesto el colmo á todo, cargándole de cadenas como á un malhechor; que todo esto se haya hecho no á un imbécil, á un impotente, en la decadencia de su fortuna, sino á un monarca altivo, en la plenitud de su poder, estando en el centro de su córte, rodeado de millares de millares que temblaban al ver su ceño y que habrían derramado su sangre por defenderle; que todo esto lo haya hecho un puñado de aventureros, es cosa tan extraordinaria, tan increíble, que parece pertenecer á las páginas de una novela. ¡Y sin embargo, es literalmente verdadero! Pero no participaremos de la admiracion de los contemporáneos de tales sucesos, no encontraremos títulos para justificar la ignominia inferida á un príncipe amigo, por aquellos mismos que actualmente disfrutaban de todos sus favores.

Para ver las cosas de otra suerte debemos colocarnos en el lugar de los conquistadores y convenir con ellos en la legitimidad del derecho de conquista. Si la conquista era legítima, todo lo que se necesitaba para efectuarla era también legítimo; y no se puede negar que la prision del monarca era in-

dispensable si los españoles querian conservar su dominio sobre el país.

La ejecucion del cacique azteca sugiere reflexiones de otro órden. Si era realmente culpable de la perfidia de que le acusaba Cortés y si el monarca no la habia autorizado, el cacique merecia la muerte, y el general podia aplicársela segun el derecho de la guerra. Pero no es de ningun modo claro, que estuviese autorizado para envolver á tantos en aquella sentencia, mayormente cuando casi todos ó acaso todos habrian obrado por su mandato. El cruel género de muerte á que fueron condenados no espantará á nadie que conozca la severidad de los códigos penales en el siglo XVI.

Pero si el gobernador era culpable; ¿por qué ultrajar la persona del monarca? Si éste era culpable, el otro ciertamente no lo era. Si el cacique solo habia cumplido los mandatos del príncipe, la responsabilidad era toda de éste; mas no podian ser ambos á la vez culpables.

1 El arzobispo Lorenzana, nada menos que á fines de la centuria pasada todavía encontraba en las Santas Escrituras, razones con qué justificar la conducta de Cortés. "Fue grande prudencia y arte militar haber asegurado al emperador, porque si no quedaban expuestos Hernan Cortés y sus soldados á perecer á traicion, y teniendo seguro al emperador se aseguraba á sí mismo, pues los españoles no se confian ligeramente: Jonatas fué muerto y sorprendido por haberse confiado de Trifon. Relac, seg., pág. 84, nota.

2 Véase: Puffendorf, De Jure Naturae et Gentium, lib. 8, cap. 6, sec. 10. Wattel, Law of Nations, book 3, chap. 8, secc. 11

Pero es en vano discutir mas sobre esta materia, fundándose en principios abstractos acerca de lo justo y de lo injusto y sin atender á que los conquistadores no se tomaban el trabajo de pararse en las sutilezas del casuismo: su norma de lo justo y de lo injusto en lo tocante á los indios era muy sencilla: mirábanles como á raza proscripta, sin Dios ni ley, y participando de las creencias de su época, juzgaron que su mision (para hablar el lenguaje de moda) era conquistar y convertir. Las medidas que acababan de tomar, facilitaban ciertamente la grande obra de la conquista, pues la ejecucion de los caciques llenaba de terror no solo á la capital, sino á todo el país, y probaba que no se podia tocar impunemente ni á un pelo de un español. Haciendo á Moteuczoma despreciable á los ojos de su pueblo, se le privaba de la ayuda que podia esperar de él, y se le obligaba á buscar el arrimo de un extranjero. Era sin duda una gran medida política, pero de la que habrian sido capaces muy pocos de los que conservasen en su corazon un solo rasgo de humanidad.

Un excelente criterio para juzgar de la moralidad de los actores de aquellas escenas, es Bernal Diaz que escribió sus reflexiones unos cincuenta años despues de acaecidas, cuando el fuego de la juventud ya se habia extinguido, y la vista al recorrer lo pasado medio siglo antes, podia contemplar los sucesos sin la niebla de las pasiones y de las preocu-

paciones, á cuyo través suelen verse los acontecimientos presentes. "Ahora que soy viejo me paro á considerar las cosas heróicas que en aquel tiempo pasamos, que me parece las veo presentes: y digo que nuestros hechos no los hacíamos nosotros, sino que venian todos encaminados por Dios. . . . Porque hay mucho que ponderar en ello." ¹

Y en verdad que no falta asunto para una meditacion no desagradable, al reflexionar en les adelantos que, á lo menos especulativamente, se han hecho en el siglo XIX por lo tocante á la moralidad. Xero ¿no debe esto por otra parte, enseñarnos tambien á ser tolerantes? No nos debe hacer desconfiados al aplicar á las acciones pasadas la misma regla con que mediríamos las presentes?

1 "Osar quemar sus capitanes delante de sus palacios y challe grillos entre tanto que se hacia la Justicia que muchas veces ahora que soy viejo me paro á considerar las cosas heróicas que en aquel tiempo pasamos, que me parece las veo presentes: Y digo que nuestros hechos, que no los hacíamos nosotros, sino que venian todos encaminados por Dios. . . . Porque hay mucho que ponderar en ello." Hist. de la Conq., cap. 95.